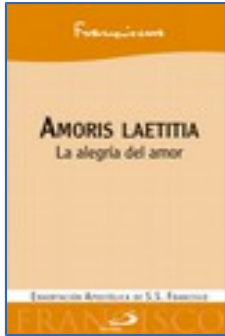


Criterios de interpretación de *Amoris laetitia* (II)



Los sacerdotes no deben decidir por los fieles laicos. A ellos corresponde acompañar a las personas, ayudarles a objetivar su situación, educarlos acerca de la enseñanza de la iglesia, consolarlos y animarlos, pero no dirigirles la vida (AL 200). El mandato de *acompañamiento* atraviesa todo el documento. El fundamento de este criterio pastoral es cristológico. *El Señor nos acompaña hoy en nuestro interés por vivir y transmitir el Evangelio de la familia*"(AL 60). El acompañamiento es necesario porque

la vida se hace de a poco, gradualmente (AL 273, 295); porque el amor crece, se desarrolla, pero también mengua; las personas fracasan, maduran de a poco, aprenden a veces, a veces no, etc. Mientras no se llegue al reino de los cielos nadie puede decir que su familia es perfecta.

Opción por los pobres. Claramente al Papa opta por las personas que no tienen familia, las familias en las que reina la violencia, los que son malmirados a causa de su familia; el Papa sufre con los matrimonios fracasados y con los divorciados vueltos a casar que no pueden acceder a la comunión. El Evangelio es perdón y liberación para pobres y pecadores.

La realidad familiar en su conjunto debe ser vista a partir de la realidad de los frágiles, de los excluidos, de los hijos de padres separados, de los huérfanos, de las adolescentes embarazadas, de los que viven en la miseria, de las personas homosexuales, de los inmigrantes, de los que no han podido contraer matrimonio por falta de recursos fundamentales, de las personas con capacidades diferentes, de los ancianos e incluso por quienes con culpa destruyeron su propio matrimonio.

En suma, el contexto exige leer el documento en clave de la *novedad que puede aportar*. En esta óptica, los cuatro criterios señalados ayudan a descubrir los pasos que se quieren dar: un retorno a la *misericordia* de Jesús, un giro del *ideal* a la *realidad*, un respeto a la *adultez* de los fieles laicos y una opción por los pobres.



Domingo de la 11ª semana del TO - C
12-06-2016

CON LOS OJOS DEL CORAZÓN



A todos nos gusta ver las cosas tal como en realidad son. Sin embargo no siempre es posible alcanzar ese nivel de objetividad que nos gustaría. Incluso podemos dejarnos llevar de la sensación de que toda la verdad está de nuestro lado. Y eso no es verdad; bastaría, en todo caso,

que nuestra apreciación aunque parcial fuese toda ella verdadera. Cada uno tiene su propia perspectiva y cuando se trata de ver, analizar y valorar los acontecimientos resulta imposible prescindir de lo subjetivo dado que funciona siempre como un tamiz condicionante. Por eso no enjuicamos del mismo modo el actuar de un amigo o de un desconocido, de un colega de la competencia o del vecino, de un asunto ajeno o de algo propio. Es necesario liberarse de pre-juicios, cuidar la rectitud de intención y saber *mirar con buenos ojos* todo lo que es objeto de nuestra consideración. El relato evangélico nos lo muestra claramente.

Una mujer entra en casa de Simón, el fariseo. Nada le detiene hasta llegar a Jesús. Se expone a ser expulsada y avergonzada. Reconociéndose pecadora sabe que será acogida, le apreciará y le devolverá su dignidad perdida. Saldrá de allí siendo otra. Pero Simón observa su proceder y no solo le clasifica –*¡es una pecadora!*– sino que incluso pone en duda que el Señor sea auténtico profeta. Jesús le corrige y le hace notar que su juicio es desacertado porque solamente ve el reverso de la medalla. Y Jesús, de manera genial, con total libertad y con una profundidad insuperable, pondrá los puntos sobre las *ies: sus muchos pecados han quedado perdonados, porque ha amado mucho, pero al que poco se le perdona, ama poco!* El episodio es un verdadero himno a la misericordia de Dios pero a la vez nos enseña el modo con que debemos acercarnos a la realidad en la que otras personas aparecen involucradas. Hemos de acostumbrarnos a ver el lado bueno de las personas, con una buena dosis de comprensión y el deseo sincero de ponerse en el lugar del otro. *Mirarles con buenos ojos*, con afecto, con cariño. Eso será siempre lo más acertado. Así lo hace el Señor.

DIOS HABLA

Lectura del segundo libro de Samuel (12, 7-10. 13)

En aquellos días, Natán dijo a David: *Así dice el Señor, Dios de Israel: 'Yo te unguí rey de Israel, te libré de la mano de Saúl. Te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te di la casa de Israel y de Judá. Y, por si fuera poco, te añadiré mucho más. ¿Por qué has despreciado la palabra del Señor, haciendo lo que desagrada? Hiciste morir a espada a Urías el hitita, y te apropiaste de su mujer como esposa tuya, después de haberlo matado por la espada de los amonitas. Pues bien, la espada no se apartará de tu casa jamás, por haberme despreciado y haber tomado como esposa a la mujer de Urías. el hitita'. David respondió a Natán: ¡He pecado contra el Señor!. Natán le dijo: También el Señor ha perdonado tu pecado. No morirás.*

Palabra de Dios.

Salmo: Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado.

Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito. y en cuyo espíritu no hay engaño. R/.

Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito;

propuse: *Confesaré al Señor mi culpa*, y tú perdonaste mi culpa y mi pecado. R/.

Tú eres mi refugio, me libras del peligro,

me rodeas de cantos de liberación. R/.

Alegraos, justos, y gozad con el Señor;

aclamadlo, los de corazón sincero. R/.

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Gálatas (2, 16.19-21)

Hermanos: Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe en Jesucristo, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley. Pues por las obras de la ley no será justificado nadie. Para yo he muerto a la ley por medio de la ley, con el fin de vivir para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí. Y mi vida de ahora en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí. No anulo la gracia de Dios; pero si la justificación es por medio de la ley, Cristo habría muerto en vano.

Palabra de Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Lucas (7,36-8,3)

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él y, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. En esto, una mujer que había en la ciudad,

una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino trayendo un frasco de alabastro lleno de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con las lágrimas, se los enjugaba con los cabellos de su cabeza, los cubría de besos y se los unguía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado se dijo: *Si este fuera profeta, sabría quién y qué clase de mujer es la que lo está tocando, pues es una pecadora.*

Jesús respondió y le dijo: *Simón, tengo algo que decirte. Él contestó: Dímelo, maestro.* Jesús le dijo: *Un prestamista tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de ellos le mostrará más amor?* Respondió Simón y dijo: *Supongo que aquel a quien le perdonó más.* Le dijo Jesús: *Has juzgado rectamente.*

Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: *¿Ves a esta mujer? He entrado en tu casa y no me has dado agua para los pies; ella, en cambio, me ha regado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con sus cabellos. Tú no me diste el beso de paz; ella, en cambio, desde que entré, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me unguiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo: sus muchos pecados han quedado perdonados, porque ha amado mucho, pero al que poco se le perdona, ama poco.* Y a ella le dijo: *Han quedado perdonados tus pecados.* Los demás convidados empezaron a decir entre ellos: *¿Quién es este, que hasta perdona pecados?* Pero él dijo a la mujer: *Tu fe te ha salvado, vete en paz.* Después de esto iba él caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, proclamando y anunciando la Buena Noticia del reino de Dios, acompañado por los Doce, y por algunas mujeres, que habían sido curadas de espíritus malos y enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios; Juana, mujer de Cusa, un administrador de Herodes; Susana y otras muchas que le servían con sus bienes.

Palabra del Señor.

Tablero parroquial

- **PRIMERAS COMUNIONES:**

Sábado, día 18. Andrea Seijas Casal

Domingo, día 19: Tomás Rodríguez González y Rubén Suárez Sánchez

- **CAMPANOVA'16:** Desde al **26 de junio al 3 de julio** tendrá lugar en **Esperante** (O Caurel) el ya tradicional campamento de jóvenes (10-16 años). Es importante que quienes deseen participar en esta actividad se inscriban lo antes posible ya que el número de participantes condiciona su realización.